

Signaturit
Sign anywhere, anytime



LA FIRMA ELECTRÓNICA PARA ASEGURADORAS Y CORREDURÍAS DE SEGUROS

ÍNDICE

03	Introducción: el mundo es digital.	¿Cómo funciona Signaturit?	25
07	Mejorar en el uso de la tecnología, uno de los mayores retos de las compañías de seguros.	¿Qué ventajas tiene Signaturit respecto a otras soluciones de firma electrónica?	27
10	El uso de la firma electrónica en la era digital. ¿Qué beneficios aporta?	¿Qué otras soluciones ofrecemos?	30
14	¿Qué tipo de firma electrónica ofrece Signaturit?	Casos de uso en empresas aseguradoras y corredurías de seguros	35
17	¿Es legal?	Clientes del sector asegurador que ya confían en nosotros.	37
21	¿Es segura?		



1.

INTRODUCCIÓN: EL MUNDO ES DIGITAL

Tanto las empresas aseguradoras como las corredurías de seguros saben que se enfrentan a un panorama complejo y de creciente competitividad a nivel global.

Por un lado, empresas de otras industrias están entrando en el terreno de los seguros y muchas de ellas han nacido en la era digital, con toda la ventaja que ello supone.

Y por otro lado, internet, las nuevas tecnologías y, más recientemente, el internet de las cosas, van revolucionar el sector debido a los cambios que están propiciando en la sociedad, provocando cambios en estilos de vida y en hábitos de consumo.

Empezando por el lado de la oferta, las aseguradoras no sólo van a tener que jugar contra players procedentes de otras industrias, sino también contra nuevas empresas digitales nacidas por y para revolucionar el mundo de los seguros.

Ya estamos comprobando como en la industria financiera, las llamadas empresas fintech ya están compitiendo al mismo nivel que los bancos en varios verticales. Y como finanzas y seguros van a la par, la incursión de las insurtech en el mundo asegurador tampoco se ha hecho esperar.

De hecho, algunas de estas empresas están tan bien posicionadas en el mercado que tendrán un “impacto importante en la industria de seguros europea” según el ‘InsurTech Impact 25 2019’.

Para el año 2020
la cuota de mercado
europea de las compañías
aseguradoras que ofrezcan
soluciones digitales alcanzará
al 17% o, dicho de otro modo,
**superará los 15 billones de euros
de facturación.**

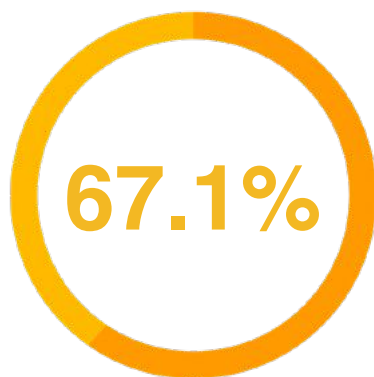
Informe de Deloitte “El futuro
del sector asegurador en
Europa”

Y por el lado de la demanda, los clientes actuales son digitales y se mueven en una sociedad que ha evolucionado (y lo sigue haciendo) con gran rapidez hacia lo digital.

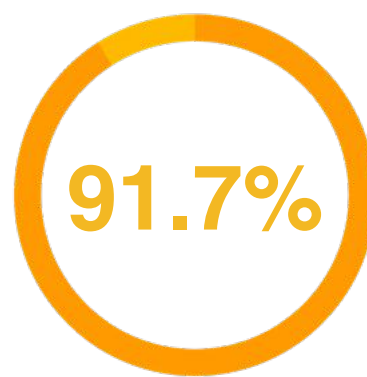
Por ello, reclaman a las empresas nuevos productos y servicios más personalizados, experiencias de compra excelentes, y nuevas vías y canales de comunicación.

Las nuevas empresas digitales nacen, por defecto, centradas en el cliente, y ello supone una ventaja adicional a la hora de competir con las empresas tradicionales del sector, quienes aún tienen en gran medida directrices de management, definiciones de procesos y modos de actuar ante el cliente centrados en el producto.

El sector asegurador está redefiniendo la experiencia de cliente:



de las aseguradoras tradicionales



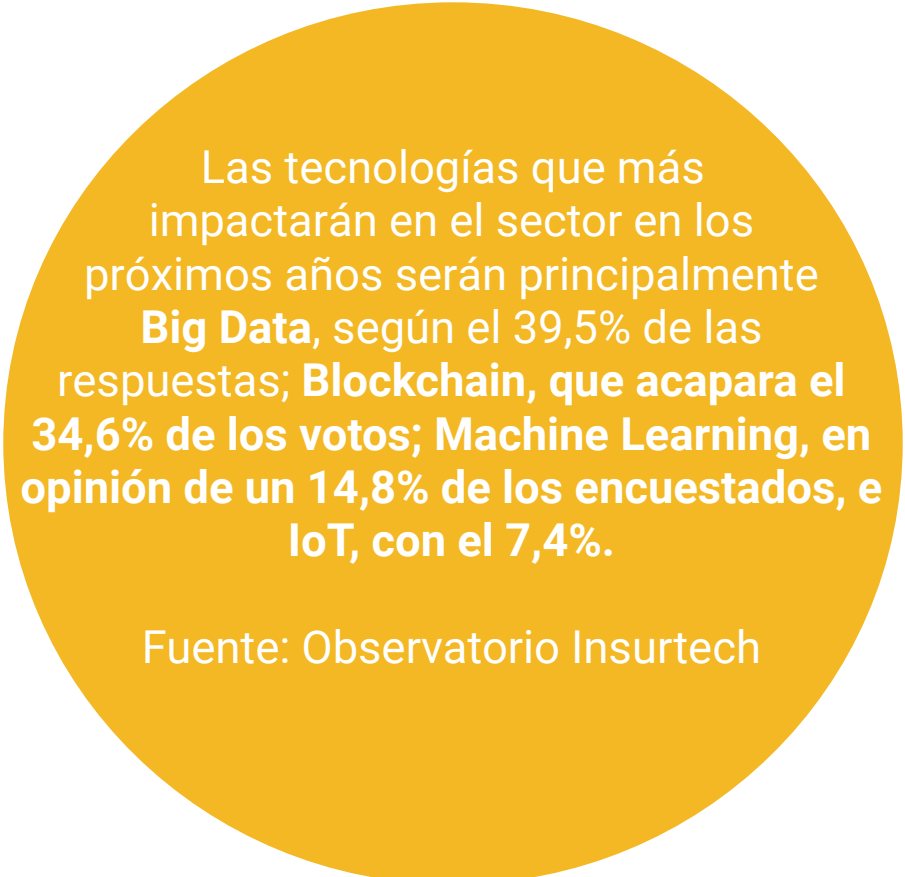
de InsurTechs

Fuente: Worldinsurtechreport

Para adaptarse y poder competir en este nuevo escenario, tanto empresas aseguradoras como corredurías de seguros, deben incluir las TIC en sus planes estratégicos.

El gran reto de estas empresas, con extensas estructuras organizativas acostumbradas a trabajar en un mundo offline, es llevar a cabo con éxito su transformación digital.

Y ello implica rediseñar la parte estratégica, organizativa y operacional desde los cimientos o buscar sistemas de colaboración de empresas insurTech con las tradicionales del mercado de seguros.



Las tecnologías que más impactarán en el sector en los próximos años serán principalmente **Big Data**, según el 39,5% de las respuestas; **Blockchain**, que acapara el **34,6% de los votos**; **Machine Learning**, en opinión de un **14,8%** de los encuestados, e **IoT**, con el **7,4%**.

Fuente: Observatorio Insurtech



2.

MEJORAR EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA

UNO DE LOS MAYORES RETOS DE LAS
COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y CORREDURÍAS

La transformación digital, si bien tiene que llevarse a cabo de forma global, pasa sin duda por implementar soluciones y herramientas tecnológicas en las empresas.

Mediante el uso adecuado de las nuevas tecnologías, las compañías aseguradoras pueden conocer mejor a los clientes, ofrecerles productos ad-hoc, ajustar mejor el riesgo y las primas y fidelizarlos mejor.

A nivel interno, también se detectan otros retos importantes que deberán superar las compañías de seguros nacidas offline:

Otro reto importante que tienen ante sí las aseguradoras que quieran abordar (o ya están abordando) su proceso de transformación digital está relacionado con sus propios empleados: ¿tienen las habilidades básicas necesarias para liderar y/o ejecutar las soluciones requeridas para lograr la adaptación de la empresa al nuevo escenario y completar con éxito su transformación digital? “No” es la respuesta del 74% de los directivos de empresas aseguradoras encuestados para el informe de KMPG.

1. Es necesario centrarse en el cliente y no en el producto

Sólo conseguirán mantener su posición de liderazgo y mantenerse competitivas las aseguradoras que sean capaces de reformar su estructura organizativa para que ésta pase a centrarse en el cliente, y no en el producto o servicio.

Las que se conviertan en customer-centric conseguirán entender a los clientes digitales y atender sus necesidades, creando productos personalizados y experiencias de compra que estén a la altura de sus expectativas.

Apesar de que la mayoría de aseguradoras y mediadores de seguros son conscientes

de que tienen que cambiar su foco del producto al cliente, no es fácil abordar esta transformación.

Las estructuras organizacionales de estas empresas suelen ser enormes, y la complejidad del cambio es directamente proporcional a su tamaño.

Un reto añadido para conseguirlo es que es necesario un cambio de mentalidad y de cultura empresarial de absolutamente todos los empleados, desde quienes ostentan los principales cargos directivos hasta quienes trabajan en atención al cliente.

2. Adaptación de los empleados: ¿tienen los recursos y la habilidades necesarias para la transformación digital?

Otro reto importante que tienen ante sí las aseguradoras que quieran abordar (o ya están abordando) su proceso de transformación digital está relacionado con sus propios empleados: ¿tienen las habilidades básicas necesarias para ejecutar las soluciones requeridas para lograr la adaptación de la empresa al nuevo escenario?

Para solucionar esta dificultad, las empresas tienen que por un lado ofrecerles formación ad-hoc y herramientas adecuadas para ayudarles a adaptarse cuanto antes al nuevo entorno digital, y por otro realizar una escucha activa de sus propuestas.

Por ejemplo, en Liberty Seguros se promueve una cultura de innovación interna por medio de iniciativas tales como premiar a los empleados que aportan ideas innovadoras para la compañía en Hackatones a nivel mundial.

Sin embargo, a pesar de que todas las aseguradoras y las corredurías de seguros son conscientes de esta necesidad de adaptación, **el problema es que muchas no saben qué herramientas deben incorporar** para ello, ni cómo deben incorporarlas.

Una de estas herramientas es la firma electrónica.

En el siguiente apartado descubriremos sus ventajas, **tanto para las aseguradoras como para las corredurías de seguros.**

3.

EL USO DE LA FIRMA
ELECTRÓNICA EN LA ERA DIGITAL.
¿QUÉ BENEFICIOS APORTA?

1. Aseguradoras

En el caso de las empresas aseguradoras, la firma electrónica es una herramienta que contribuye a llevar a cabo la digitalización completa del proceso de venta de pólizas de seguros.

Cualquier experiencia de compra online que implique firma de acuerdos o contratos, no puede ser 100% digital sin la firma electrónica.

Los beneficios que aporta incorporar una solución de firma electrónica como Signaturit en cualquier empresa aseguradora son los siguientes:

1. Inmediatez y rapidez en la firma de pólizas de seguro



Disponer de una herramienta digital como la firma electrónica de Signaturit supone que los clientes puedan firmar pólizas de seguros de forma prácticamente inmediata, en cualquier momento y lugar.

Cuando un cliente ya está decidido a comprar una póliza, la firma electrónica le permite finalizar el trámite desde su casa, o desde cualquier otro sitio, y en el momento en el que él/ella lo decida, utilizando su ordenador, tablet o teléfono móvil.

2. Mejora la experiencia de compra online



En relación con el punto anterior, para cualquier cliente, la experiencia de

compra online con una aseguradora que utiliza la firma electrónica es claramente superior a la experiencia de compra que tendría con otra que no la usa.

Dos motivos básicos:

La rapidez y la inmediatez (comentadas en el punto anterior) a la hora de realizar transacciones son dos características muy valoradas por los clientes digitales.

Los clientes valoran no tener que invertir tiempo en imprimir los documentos de la póliza, firmarlos, escanearlos, y volverlos a enviar por email a la empresa aseguradora.

Y aún valoran más el hecho de no tener que ir en persona a una oficina de la entidad aseguradora para finalizar el trámite.

3. Se evitan errores en el proceso de firma



La firma manual en papel y con bolígrafo puede conllevar fallos que alargan todo el proceso de cierre de una póliza.

Por ejemplo, al asegurado se le puede olvidar firmar en algunas páginas, se le puede olvidar firmar la copia de la póliza o puede pasar por alto que tiene que rellenar algunos campos.

Utilizando una solución de firma electrónica como Signaturit nada de esto ocurre, ya que el proceso de firma no puede finalizarse si no se han completado todos los campos definidos y si no se ha firmado en todas las páginas indicadas por la compañía aseguradora o la correduría de seguros.

Además, una vez firmada la póliza, tanto el asegurado como la empresa reciben una copia de la misma: el asegurado la recibe en su correo electrónico, y la empresa en su panel de control de Signaturit.

4. Mayor productividad de los empleados y agentes comerciales



El hecho de contar con una herramienta como Signaturit no sólo facilita y aligera el proceso de firma a los clientes, sino que también repercute positivamente en la productividad de los empleados y agentes de seguros:

- Ahorro de tiempo en papeleo y archivo de documentos, ya que las pólizas pueden ser correctamente clasificadas y archivadas en formato digital. Una ventaja derivada de mantener la documentación digitalizada es que facilita el acceso a la misma.
- Se facilita el seguimiento de los clientes ya que el estado de los documentos

- enviados - abierto, leído, firmado - puede realizarse directamente desde el panel de control.

Los agentes disponen de una herramienta perfecta para poder conseguir la firma de las pólizas directamente en las oficinas de los clientes. Tan sólo necesitan Signaturit y una tablet.

5. Factor diferencial ante la competencia



Utilizar la firma electrónica no sólo mejora la experiencia de compra online de los clientes, sino que además es un factor diferencial ante la competencia.

Por otra parte, la rapidez con la que se puede completar el proceso de firma de una póliza disminuye el riesgo de que el potencial cliente se lo piense dos veces (o se decida por otro producto de otra aseguradora) antes de firmar.

6. Menos gasto en papel



La firma electrónica supone un importante ahorro en gastos de papel y otros materiales asociados, como tinta o mantenimiento de escáners e impresoras.

2. Corredurías de seguros

En el caso de las corredurías de seguros, la firma electrónica contribuye a transformar todo el proceso de firma de documentos en una experiencia completamente digital.

Además de permitir a los clientes obtener y comparar presupuestos, estas empresas también deben poder conseguir que la contratación se realice completamente online.

Ya sea la firma de la carta de presentación, el tratamiento de datos para respetar el GDPR o la oferta de aceptación y condiciones, las corredurías deben incorporar herramientas que automatizan procesos y, al mismo tiempo, les ayudan a aproximarse al cliente digital.

La firma electrónica es una de esas herramientas, y ya está contribuyendo a que las corredurías de seguros se hagan un hueco en el mundo digital.

Los principales beneficios que aporta una solución de firma electrónica como la que ofrece Signaturit a los corredores de seguros son los siguientes:

- Inmediatez y rapidez en la firma de cualquier documento por parte de los clientes.
- Mejora la experiencia de compra al alcanzar el grado máximo de digitalización: todo puede realizarse online.
- Se evitan errores en el proceso de firma.
- Mayor productividad de la red de colaboradores, al disponer de una herramienta adecuada que les facilita el trabajo.
- Factor diferencial ante la competencia y elemento clave para mantenerse como empresa relevante en un mundo digital.
- Ahorro en papel.

A person's hands are shown holding a smartphone. The image is overlaid with a teal color and contains text. The number '4.' is prominently displayed in white. Below it, the question '¿QUÉ TIPO DE FIRMA ELECTRÓNICA OFRECE SIGNATURIT?' is written in yellow and white.

4.

¿QUÉ TIPO DE FIRMA ELECTRÓNICA
OFRECE SIGNATURIT?

Signaturit ofrece una solución que facilita la solicitud y la realización de firmas electrónicas simples y avanzadas, desde cualquier dispositivo y con plena seguridad y validez legal, cumpliendo tanto con la ley europea eIDAS (Reglamento nº 910/2014), así como con las leyes de los Estados Unidos (E-SIGN y UETA Acts - ver apartado f).

Firma Electrónica Simple

La firma electrónica simple sirve para que el cliente o usuario demuestre su conformidad con el contenido de un documento o contrato, pero no es un trazo, sino que es un check que se realiza en una casilla o un número PIN.

Un ejemplo sería cuando introduces el PIN en el cajero de tu banco para retirar efectivo o cuando aceptas un trámite marcando una casilla de verificación o checkbox.

Las ventajas de la firma electrónica simple son su sencillez y rapidez a la hora de que cualquier cliente o usuario pueda aceptar de forma legal los términos y condiciones de un contrato, o la política de cookies de una página web, por ejemplo.

Sin embargo, para determinados tipos de transacciones no se recomienda utilizar la firma electrónica simple, puesto que no permite identificar al usuario de forma única.

Más información: La firma electrónica simple de Signaturit

Firma Electrónica Avanzada

La firma electrónica avanzada facilita la firma de cualquier tipo de documento o contrato y contribuye a agilizar procesos de negocio, contribuyendo a mantener activa la actividad operativa y comercial de las empresas.

La firma electrónica avanzada también permite por tanto que cualquier cliente o usuario acepte los términos y condiciones de un contrato, con la ventaja de que sí permite identificar al firmante (usuario o cliente) de forma única.

Este hecho confiere a la firma electrónica avanzada una garantía jurídica superior respecto a la firma simple, aunque ambas son válidas y legales en toda la UE.

Relacionamos a continuación cómo Signaturit cumple con los requisitos que establece el eIDAS para definir lo que es una firma electrónica avanzada:

1. Permite identificar al firmante, puesto que capturamos los datos biométricos de su grafo, su geolocalización, los datos del dispositivo desde donde firma e, incluso, si es necesario, podemos incorporar la captura de su imagen, de su voz, o de su documento de identidad mediante tecnología OCR.

Más información: La firma electrónica avanzada como sistema de identificación digital

2. Detecta cualquier cambio efectuado en el documento firmado, gracias a que utilizamos un sistema de clave pública/privada tanto para el documento firmado como para el documento probatorio. Toda la documentación generada está cifrada y tiene la garantía de integridad de los datos en todo momento gracias a que utilizamos una Autoridad de Sellado de Tiempo.

3. Vincula la documentación generada al firmante y a sus datos mediante un identificador único que asociamos al documento firmado y al documento probatorio.

4. La firma se genera por medios que se encuentran bajo el control del firmante, ya que se realiza directamente desde el dispositivo del firmante - ordenador, tablet o móvil - y sólo se puede acceder a ella a través de su cuenta privada (correo electrónico).

Más información: La firma electrónica avanzada de Signaturit

Firma electrónica cualificada

Estamos desarrollando en Signaturit es el de la firma electrónica cualificada. A la espera de ser auditada, esta solución estará disponible para todos nuestros clientes a finales de 2019.



5.

¿ES LEGAL

LA FIRMA ELECTRÓNICA?

Sí.

1. Legislación aplicable en la Unión Europea

Las firmas electrónicas - simple, avanzada y cualificada - son legales y están reguladas en la Unión Europea por el Reglamento (UE) N° 910/2014, conocido como eIDAS.

Este Reglamento establece el marco jurídico europeo para la firma electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

El objetivo del eIDAS es proporcionar una base común para lograr interacciones electrónicas seguras entre ciudadanos, empresas y administraciones públicas e incrementar, en consecuencia, la eficacia de los servicios online públicos y privados, los negocios electrónicos y el comercio electrónico en la UE.

Por tanto, la firma electrónica avanzada y las evidencias electrónicas generadas durante el proceso de firma constituyen pruebas válidas y admisibles a juicio en la Unión Europea.

Más información en nuestro post: [La legalidad de la firma electrónica: ¿es legal en la Unión Europea?](#)

2. Legislación aplicable en EE.UU.

Dos leyes establecen la legalidad de la firma electrónica en Estados Unidos. En ambas se decreta que ésta tiene la misma validez legal y efecto que la firma manuscritas sobre papel:

- Uniform Electronic Transactions Act (UETA, 1999)
- [Electronic Signatures in Global and National Commerce Act \(ESIGN, 2000\)](#)

[Más información en nuestro post: Regulación de la firma electrónica en Estados Unidos: UETA y eSign Acts.](#)

3. Legislación aplicable a nivel internacional

A nivel internacional existen diferentes iniciativas que establecen un marco básico para el uso de la firma electrónica, como son las directrices de la OCDE, las de la UNCITRAL y las de la Cámara de Comercio Internacional (ICC).

En resumen:

La solución de firma electrónica de Signaturit cumple tanto con la Regulación eIDAS como con la Ley 59/2003 de firma electrónica - además de que también cumple con las leyes de firma electrónica vigentes en los Estados Unidos, eSign y UETA Acts.

Además, nuestra solución está auditada y dispone de un dictamen pericial emitido por [Auren Servicios TIC](#), S.L. De hecho, somos una empresa reconocida como Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza por la [Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital](#) , y como Tercero de Confianza según la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI - Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico).

¿Qué ocurre si se cuestiona la autoría de una firma realizada con nuestra solución de firma electrónica avanzada?

Si se llegase a cuestionar la autoría de una firma realizada con nuestra solución de firma electrónica avanzada y se llegase a impugnar un contrato, el asunto entraría en terreno judicial por la vía civil.

En este caso, para determinar la identidad del firmante se recurriría a un perito calígrafo, quien analizaría la firma dudosa y realizaría una prueba pericial caligráfica para descubrir al verdadero autor de la firma.

Para poder abordar el procedimiento de análisis comparativo de las firmas, gracias a nuestra solución de firma electrónica avanzada la información biométrica recogida en el momento de la firma se podría proporcionar al perito calígrafo.

Este podría compararla así con una firma realizada por el supuesto firmante ante un tribunal, utilizando nuestra herramienta de firma electrónica y con el mismo dispositivo que hubiera utilizado para realizar la firma puesta en cuestión.

Las conclusiones del perito se presentarían en un informe pericial de la misma manera que con la tradicional firma manuscrita.

Más información: [¿Cómo se analizan las firmas dudosas en un proceso judicial?](#)



6.

¿ES SEGURA
LA FIRMA ELECTRÓNICA?

Sí.

Por varios motivos:

1. Privacidad de la información

A diferencia de otras soluciones de firma electrónica, Signaturit no almacena ninguna firma: éstas son “incrustadas” en el documento a firmar durante el proceso de firma que ocurre en cada transacción, por lo que no existe un registro de firmas separado y no se puede replicar la firma en otros documentos o procesos.

Este hecho refuerza la seguridad que tiene la empresa ante cualquier tipo de fraude o suplantación.

2. Seguridad de los servidores

Utilizamos servidores en la nube de Amazon Web Services (AWS) para proporcionar a nuestros clientes y usuarios la máxima seguridad y disponibilidad. Los centros de datos de AWS utilizan sistemas de vigilancia electrónica y sistemas de control de acceso multifactor.

Los centros de datos de Amazon están protegidos por un amplio sistema de supervisión de seguridad. Estos sistemas ofrecen medidas de seguridad muy potentes, como la protección frente a ataques DDos (denegación distribuida de servicio) o la detección de ataques de fuerza bruta contra el sistema de contraseñas de las cuentas de usuario de AWS.

Características de nuestros servidores:

Acceso seguro: los puntos de acceso a la plataforma permiten el acceso con HTTP seguro (HTTPS) para que los clientes puedan establecer sesiones de comunicación seguras.

Firewalls integrados: controlamos el acceso a la infraestructura de Signaturit mediante la configuración de reglas de firewall muy estrictas.

Usuarios únicos: controlamos el nivel de acceso que nuestros usuarios tienen a la plataforma. Cada usuario tiene sus propias credenciales de seguridad, con lo que se elimina la necesidad de compartir contraseñas o claves y se posibilita la aplicación de las prácticas recomendadas de separación de roles y mínimos privilegios.

Registros de seguridad: registramos toda la actividad de los usuarios en nuestros servidores.

Conexiones y transmisiones de información

Todos nuestros servicios se proveen utilizando el protocolo Hypertext Transfer Protocol Secure (HTTPS), lo cual garantiza una comunicación segura entre nuestros clientes y nuestros servicios.

A efectos prácticos, el HTTPS proporciona una garantía sobre la conexión con la página web con la que se pretende establecer la comunicación (y no con un impostor), y asegura que los contenidos de ésta entre el usuario y el site no pueden ser leídos o falsificados por un tercero.

Almacenamiento de la información

Guardamos los archivos en Amazon S3 y este almacenamiento es seguro de forma predeterminada:

Se asegura la carga y descarga de archivos a través de endpoints SSL mediante el protocolo HTTPS.

Los archivos se almacenan utilizando el cifrado en el servidor (SSE). Para ello, Amazon S3 proporciona tecnología de encriptación.

Sólo el propietario tiene acceso a los archivos almacenados ya que sus documentos están encriptados a nivel de usuario.

Seguridad de la información biométrica

La información biométrica guardada en los documentos firmados se cifra con una clave pública cuya clave privada - la utilizada para descifrar los datos - está custodiada por un tercero de confianza.

Por lo tanto, si es necesario descifrar esa información por requerimiento legal, se debe solicitar el acceso a los datos biométricos a una compañía independiente, que ha sido contratada para custodiarlos con el máximo nivel de seguridad.

En resumen:

“Nuestra solución de firma electrónica avanzada está vinculada al firmante de forma única y permite identificarlo gracias a que capturamos datos biométricos del trazo de la firma; ofrece garantías en cuanto a la integridad de los datos firmados; y representa una evidencia jurídica admisible como prueba en cualquier tipo de procedimiento judicial.”

A person is holding a tablet computer. The image is overlaid with a semi-transparent teal color. The text '7.' is centered on the screen.

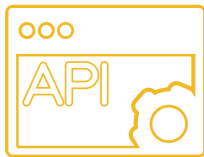
7.

¿CÓMO FUNCIONA
SIGNATURIT?

Signaturit es la herramienta perfecta para digitalizar cualquier proceso en el que se requiera firmar documentación, como la firma de pólizas de seguros.

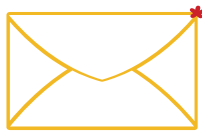
Nuestra plataforma es escalable y se adapta a las necesidades de todo tipo de empresas, independientemente del sector o industria, ya puede integrarse fácilmente en cualquier flujo de trabajo.

Ofrecemos tres soluciones que cubren cualquier caso de uso:



1. Integración web vía API

La integración con cualquier plataforma o página web permite a clientes o consumidores firmar documentos sin necesidad de abandonar la plataforma.



2. Email y SMS certificado

La solución idónea para enviar contratos y notificaciones con acuse de recibo, para poder justificar que el mensaje fue abierto y leído por el destinatario.



3. Firmas presenciales

Para aquellos casos de uso de alta movilidad: los agentes comerciales pueden recoger la firma de contratos sin salir de las oficinas del cliente.



8.

**¿QUÉ VENTAJAS TIENE SIGNATURIT
RESPECTO A OTRAS SOLUCIONES
DE FIRMA ELECTRÓNICA?**

Las principales características de nuestra solución, que nos diferencian de otras herramientas de firma electrónica del mercado, son las siguientes:

1. Es fácil de usar



El proceso de firma con Signaturit es absolutamente intuitivo. Aunque quienes vayan a usar nuestra herramienta no tenga experiencia previa con plataformas similares, el flujo es rápido y sencillo de completar, tanto para el que prepara el documento a firmar como para el que lo firma.

2. No es necesario descargar ni instalar ningún programa.



A diferencia de la mayoría de soluciones de firma electrónica que existen hoy en día, con Signaturit no es necesario descargar ni instalar ningún programa en el ordenador, ni ninguna aplicación en el móvil.

Además, el firmante no tiene que registrarse en nuestra plataforma para poder realizar la firma.

3. Es una solución móvil



Nuestro servicio de firma electrónica es multiplataforma, es decir, puede

ser utilizado desde cualquier tipo de dispositivo: ordenador, tablet o smartphone.

Tan sólo es necesario disponer de acceso a navegador web, acceso a una dirección de correo electrónico válida y conexión a Internet.

La movilidad no sólo facilita el autoservicio a los clientes (ya que pueden completar todo el proceso de compra de una póliza desde cualquier dispositivo), sino que también ofrece ventajas a los agentes de seguros, quienes pueden conseguir las firmas de los clientes directamente en sus oficinas mediante el uso de una tablet.

4. Permite trazar las fases y controlar el proceso de firmas.



Desde la plataforma de Signaturit se puede realizar un seguimiento de todo el proceso de firma: recepción, apertura y firma del documento.

De este modo, se controla fácilmente que el asegurado ha recibido y ha firmado la póliza, sin necesidad de tener que invertir tiempo en realizar seguimiento por teléfono o email para comprobarlo.

4. Signaturit proporciona una mejor experiencia de usuario en los siguientes navegadores: Mozilla Firefox 3+, Microsoft Internet Explorer 9+, Apple Safari 3+, Google Chrome, Android Stock y Opera Browser.

5. Se integra fácilmente via API en cualquier flujo o proceso



Nuestra solución facilita la automatización de procesos mediante la integración vía API, que es la medida idónea para todas aquellas empresas que necesiten incorporar el proceso de firma dentro de su flujo interno de procedimientos -es decir, quieren evitar que el firmante tenga que abandonar la plataforma de la empresa para firmar el documento-.

6. Las firmas realizadas con Signaturit son únicas



No todas las soluciones de firma electrónica proporcionan las garantías adecuadas que hacen que una firma sea realmente personal e intransferible, y, por tanto, imposible de copiar.

Nuestra plataformas no “almacena” las firmas -es decir, que no se pueda hacer copy-paste-, sino que cada vez que es necesario firmar un documento, el firmante debe hacerlo de forma expresa para el mismo, sin recurrir a ningún archivo almacenado. Esta característica es garantía de una mayor seguridad.

7. Y avanzadas



La firma electrónica que ofrece Signaturit es avanzada, puesto que cumple con todos

los requisitos exigidos por la normativa europea. Existen muchas soluciones que ofrecen firmas electrónicas simples que, a diferencia de las avanzadas, tienen menor valor legal.

El motivo es que una firma electrónica avanzada debe cumplir con una serie de requisitos, según se establece en el Reglamento europeo 910/2014, conocido como eIDAS,, y éstos son los que definen el segundo nivel de seguridad:

- Tiene que estar vinculada de forma única a un determinado firmante.
- Tiene que permitir la identificación del mismo.
- Tiene que haber sido creada por un medio bajo control exclusivo del firmante
- Tiene que permitir al firmante detectar cualquier cambio ulterior de su firma.

8. Se adapta a tu imagen corporativa



Nuestra plataforma se adapta sin problemas a cualquier imagen corporativa, de manera que se puede mantener el logo y los colores corporativos para no perder la coherencia visual a la hora de transmitir los valores de la empresa.

A top-down view of a workspace with a teal overlay. A person's hands are typing on a laptop keyboard. A pen lies on a notepad in the upper left, and a coffee cup with latte art is in the lower center.

9.

¿QUÉ OTRAS

SOLUCIONES OFRECEMOS?

Correo electrónico y SMS certificado

Las soluciones idóneas para enviar contratos y notificaciones con acuse de recibo, para poder justificar que el mensaje fue abierto y leído por el destinatario:

- **Correo electrónico certificado**

Nuestro servicio de correo electrónico certificado sirve para enviar correos electrónicos con acuse de recibo. Es el equivalente digital al antiguo burofax.

- **SMS certificado**

Nuestro servicio de entrega electrónica certificada también sirve para certificar mensajes de texto enviados a dispositivos móviles (SMS). Lo que certificamos es la entrega y recepción del mensaje por parte del destinatario.

Identificación electrónica

La identificación de clientes ya puede realizarse de forma online gracias a nuestra tecnología de reconocimiento de datos, capaz de leer y autenticar documentos de identidad y pasaportes. Nuestro sistema reconoce automáticamente el tipo de documento de identidad de 198 países.

Archivo Certificado

Si necesitas enviar archivos, ficheros o cualquier documento, en cualquier formato, y certificar su autenticidad, entrega y recepción por parte del cliente, puedes hacerlo mediante nuestro servicio de archivo electrónico certificado.

Más información en nuestra web: [Nuestras soluciones para firmar contratos y certificar transacciones online.](#)

Smart Contracts

En Signaturit hemos desarrollado un servicio basado en Smart Contracts, que permitirá automatizar y simplificar la ejecución de las pólizas y mejorará la experiencia de usuario.

Estos permitirán automatizar y facilitar el pago de pólizas, el envío de notificaciones y la renovación de contratos, ofreciendo además trazabilidad de todas las acciones efectuadas desde la entrada en vigor de un contrato hasta su finalización.

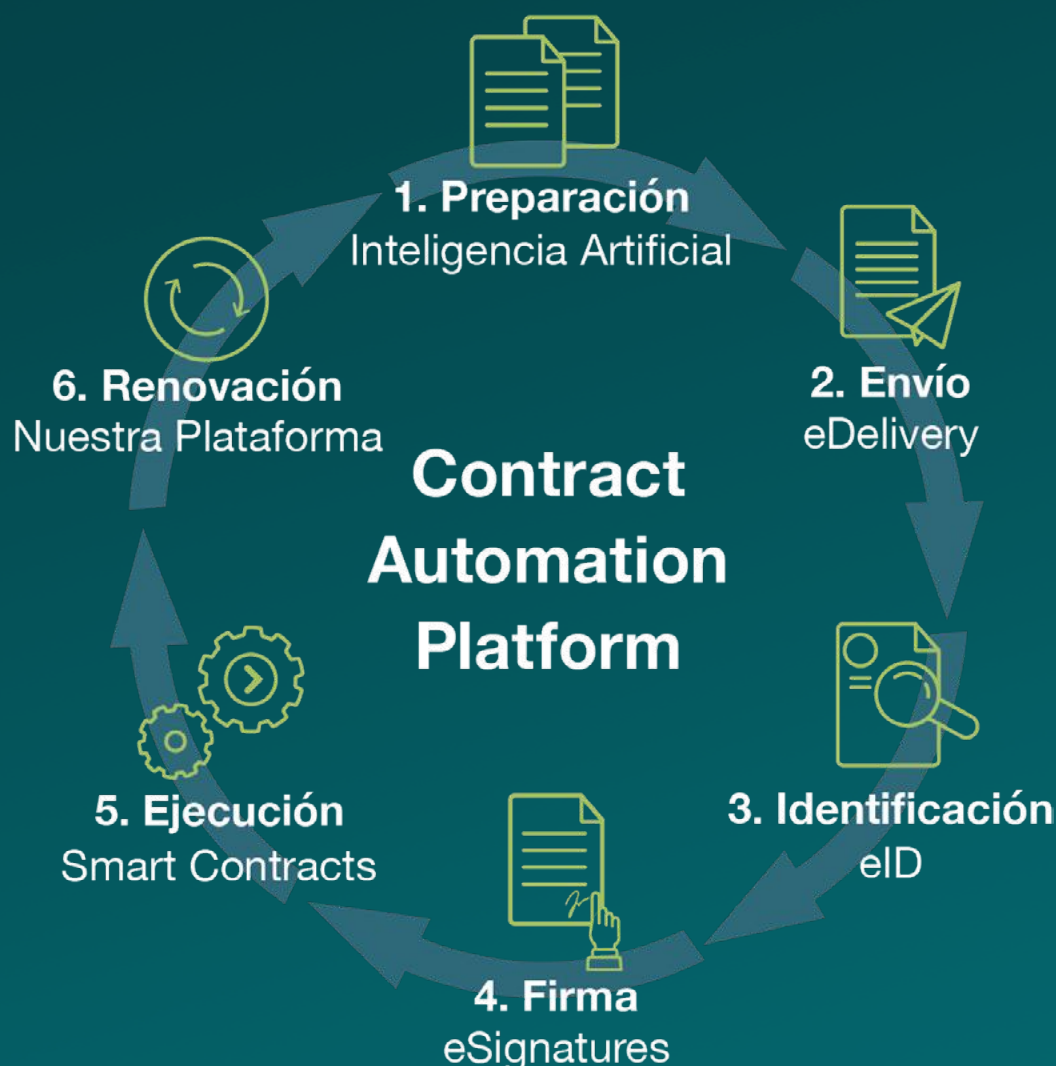
Así, los procesos serán más rápidos y cómodos para ambas partes y la ejecución de las indemnizaciones llegado el caso se realizará con mayor velocidad y confianza.

Más información: [Smart contracts: qué son y cómo pueden utilizarlos una compañía de seguros](#)

Una plataforma única de automatización de contratos

Estamos desarrollando una plataforma de automatización de contratos de extremo a extremo: una solución capaz de gestionar sin problemas todo el ciclo de vida de un contrato –creación, envío, firma, ejecución y cumplimiento– de forma fácil, segura y legalmente vinculante.

Al combinar toda nuestra cartera de productos en una sola plataforma, podremos ofrecer a nuestros clientes una herramienta única que les ayudará a optimizar cualquier proceso de gestión de contratos a través de un solo proveedor, al tiempo que garantizamos los más altos estándares de seguridad y cumplimiento legal de todas sus transacciones digitales.



La tecnología está transformando ya muchos sectores,
y la revolución en el sector asegurador no tardará en llegar.

Abordar cuanto antes la transformación digital debe de ser una
prioridad para todas las empresas de seguros.

La firma electrónica es una herramienta esencial para conseguir que la
venta de pólizas sea un proceso 100% digital
y para poder ofrecer la posibilidad del
autoservicio completo a los asegurados.

En pocos años sin duda quedarán atrás en la digitalización aquellas
compañías que sigan obligando a sus clientes a firmar pólizas en papel y
bolígrafo.





10.

CASOS DE USO

EN EMPRESAS ASEGURADORAS

En el sector asegurador hemos identificado diferentes casos en los que nuestras soluciones de firma electrónica y correo certificado sirven para mejorar la relación entre las compañías de seguros y sus clientes:

Contratos digitales

- Nuevas pólizas
- Aceptación de primas
- Productos complementarios
- Cancelación de pólizas
- Mandatos SEPA
- Contratos laborales

Certificación

- Cambio de dirección
- Términos y condiciones
- Cancelaciones
- Pago de primas
- Cambios de cuenta
- Reclamaciones

A teal-tinted background image showing several hands in business attire reviewing documents on a table. The hands are positioned around the edges of the frame, with some holding pens and pointing at papers. The overall scene suggests a professional meeting or a collaborative review process.

11.

CLIENTES DEL
SECTOR ASEGURADOR
QUE YA CONFIAN EN NOSOTROS



“

Con Signaturit hemos conseguido agilizar nuestros procesos de negocio sin renunciar a la máximas garantías legales que una empresa de seguros necesita.

”

Jordi Rivera,
CEO en DAS Internacional





Signaturit ofrece servicios de confianza que garantizan la seguridad jurídica de todas tus transacciones digitales.

•
Más información:

info@signaturit.com (ES) +34 935 511 480

www.signaturit.com



Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención No 778550

